



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

Aviso No. 101-2011

**La suscrita Secretaria de Planeación Municipal (E)**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) ALISANDRO OCTAVIO TARAPUES ROSERO, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de acometida de acueducto en la Carrera 22 B Lote 2 Agualongo II.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 101 del día 15 de septiembre de 2011, en la que se especifica:

- Se requiere la demolición de carpeta asfáltica en una longitud de 13.82 metros lineales, y un ancho de aproximadamente 80 centímetros, área a intervenir de 11.06 M2, y realizar la excavación de base y sub base para la colocación de tubería sanitaria y pluvial para las acometidas de la urbanización Villas de Santa Sofía.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 101 del día 15 de septiembre de 2011, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los quince (15) días del mes de septiembre de 2011.

**Dra. MARÍA ALEJANDRA PANTOJA**  
**Secretaria de Planeación Municipal (E)**

Proyectó

Ing. Carlos Augusto Guerrero Benavides  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Revisó

ALBA LUCY MARTÍNEZ MAYA  
Jefe Oficina Jurídica